



## SEMANARIO DEPORTIVO-CULTURAL.

Nº 66 - Arrecife de Lanzarote, 6 de Julio de 1954 - Redacción y Administración: Hermanos Zerola, 7 - Apartado, 32 Año 11

### Crecido número de accidentes de la circulación en VENEZUELA

El "automovilismo culposo", al que se viene llamando "cimen de carretera", ocasiona en Venezuela 400 muertos y 2.000 heridos al trimestre. Esta alarmante estadística ha llevado al Gobierno de aquel país a promulgar la llamada "ley de Tránsito" con el fin de prevenir los accidentes culposos. Contiene penas graves para los conductores de automóviles en estado de embriaguez y con exceso de velocidad, que son las causas más frecuentes de los accidentes. También se dictan normas sobre el "seguro del automóvil" como medio de atenuar los daños a las víctimas.

### EDITORIAL

## El Subsidio familiar a los funcionarios del Estado

Aplaudimos sinceramente el acuerdo del Consejo de ministros por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley en el que se establece un sistema de subsidio familiar para los funcionarios del Estado. Comprendemos que la medida ha de representar un aumento no pequeño de gastos; pero no era, en realidad, ni lógico ni humano el que admitido y practicado el principio de un plus acorde con las necesidades familiares de los productores españoles, quedasen los funcionarios del propio Estado, que reconoce ese principio, al margen de los beneficios que se derivan de él. El Gobierno se ha decidido a superar las dificultades que la nueva ley suponga, y con ello ha realizado una obra indudable de justicia.

Ya ha pasado la etapa en la que tengamos que acumular razones para defender el subsidio familiar. Es una solución social cristiana que, de una parte, acude a la legítima necesidad del que ha creado una familia y, de otra, atiende a favorecer la constitución de núcleos familiares y deja de considerar exclusivamente el rendimiento o labor del individuo como módulo para la retribución, haciéndose cargo de que el hombre no está aislado en la vida y de que quien cumple con el alto deber de constituir una familia debe merecer por ello la atención de la sociedad en que vive. Así se nos reconoce a todos en España, en nuestras diversas actividades, y en adelante ocurrirá lo mismo con quienes prestan sus servicios al Estado.

No es ocasión de analizar en este momento las causas complejas por las cuales el funcionario español está, en términos generales, mal retribuido. Pero debemos considerarlo así para reforzar el argumento en pro de la urgencia del subsidio familiar. Allá donde los sueldos son escasos, se dejan sentir más vivamente las necesidades que crea el sostenimiento de una familia, y no es posible mirar esas necesidades con indiferencia, aunque no fuera más que por el daño que con ello se infiere al bien común de la sociedad. Los funcionarios españoles necesitaban esta mejora que va a concedérseles en cuanto las Cortes aprueben el proyecto presentado, y no hay que decir hasta qué punto lo celebramos nosotros.

Estas medidas de justicia social son, en definitiva, sabias medidas políticas. (de «Ya», de Madrid)

## ¿Proyecto de un torneo triangular para San Ginés?

Con participación del Juvenil del U. D. Las Palmas, «Mato y Alberola» y una selección local

La información que hoy ofrecemos a nuestros lectores no pasa de ser un rumor, pero nada de extraño tendría que pronto se convirtiese en noticia.



Belancort

Sabido es que el formidable conjunto "Mato y Alberola", integrado por jóvenes promesas de la cantera canaria, se ha ofrecido a jugar en Lanzarote. Por otro lado el Juvenil del Unión Deportiva, reciente vencedor del campeonato de adheridos de Las Palmas, ha mostrado asimismo interés en desplazarse a Lanzarote, según ha informa-

do días pasados nuestro colega "Canarias Deportiva". Dos equipos que son, hoy por hoy, la flor y nata del fútbol juvenil gran-canario. Una magnífica ocasión para que nuestros muchachos, en selección bien conjuntada y entrenada con la suficiente antelación, pudieran demostrar su verdadera valía y calidad. Ninguna ocasión más propicia, que las fiestas de San Ginés, para la celebración de este interesantísimo torneo que llevaría mucho público al estadio y mucha emoción a los graderíos.

Parece ser que se han iniciado ya las primeras gestiones en este sentido y constituiría un verdadero acierto el poder ofrecer este exquisito plato deportivo a la afición lanzaroteña.

## Asamblea de detectives en Londres Acudió un representante español

BARCELONA. — Trecentos detectives de 30 naciones han deliberado en Londres durante cuatro días en un Congreso Internacional, convocado para examinar los problemas de la profesión. En representación de España asistió el detective barcelonés

don José Vélez Troya, uno de los tres o cuatro detectives privados que ejercen legalmente en ésta.

El señor Vélez Troya ha manifestado que los 300 detectives visitaron en Londres la casa del famoso Sherlock Holmes. el (Pasa a séptima página)

## Ochenta y siete mil quinientas pesetas ha concedido el Cabildo para becas a estudiantes modestos

El Cabildo Insular de Lanzarote, con el fin de estimular, fomentar y proteger el estudio entre los jóvenes de condición modesta de la isla, ha creado el número de becas que a continuación relacionamos, cuyo plazo de solicitud finalizará el 15 de septiembre del presente año:

Tres becas para estudios de Bachillerato, a residentes en Arrecife, dotadas con 500 ptas. anuales cada una.

Seis becas para estudios de Bachillerato en Arrecife, de residentes en el interior de la isla, exclusivamente una para cada municipio, dotadas con 1.500 pesetas anuales cada una.

Dos becas para estudios en enseñanza profesional, tales como Magisterio, Náutica, Comercio, Industria Politécnica, Universitarios, etc., en el Archipiélago, dotada con 6.000 pesetas anuales cada una.

Una beca para cursar estudios superiores en Universidades, Escuelas Especiales, etc., en la Península, cuyos estudios no se puedan cursar en los correspondientes Centros de Enseñanza del Archipiélago, dotadas con 10 mil pesetas anuales.

Una beca para estudios eclesiásticos, dotada con 3.500 pesetas anuales.

Tres becas para estudios de artesanía, tales como electricistas, mecánicos, maestros de obras, capataces, enólogos, viticultores, agrícolas, etc., dotadas con 5.000 mil pesetas anuales cada una, cuando los estudios se efectúen en el Archipiélago a excepción de esta isla. Cuando los estudios se verifiquen en la Península por no poderse cursar en estas islas, se les dotadas con 7.000 pesetas anuales cada una. La consignación en presupuesto de estas becas, que no sean adjudicadas, podrán ser destinadas a la concesión de

becas para cursillos de capacitación de corta duración, que estarán dotadas con el importe de los gastos de desplazamiento y 30 pesetas diarias durante el tiempo que duren los cursillos.

Seis becas para estudios en la Escuela Media de Pesca de esta localidad, dotadas con 6.000 pesetas anuales cada una.

### CURIOSIDADES LOCALES

#### Una cortina hecha con papel de periódicos

En uno de los comercios de la calle de León y Castillo de esta ciudad se encuentra expuesta una cortina hecha a mano, por don Agustín Bolaños Dominguez.

Los "ingredientes" que ha utilizado el señor Bolaños en la confección de la misma son: 6 kgs. de papel de periódico y 300 metros de alambre. Tardó un año en hacerla, trabajando a ratos, y figuran en la misma dibujos en colores, en forma de rombos.

#### Mañana, festividad de San Marcial, patrono de la isla

Mañana, miércoles, se celebrará en el pueblo de Femés la festividad de S. Marcial, patrono de Lanzarote. Con este motivo tendrán lugar diversos festejos religiosos en la Párroquia de Yaiza, destacando la solemne función religiosa que será oficiada en Femés, a las 11 de la mañana, con panegírico a cargo del Rvdo. Sr. don Santiago Godoy Herrera, coadjutor de Arrecife.

Los peregrinos que desean pernoctar en Femés tendrán alojamiento gratuito en la casa de la parroquia.

Durante toda la mañana habrá servicio especial de guaguas.

### ULTIMA HORA

## Dieciocho personas muertas al despeñarse un autobús en Tetuán

Un autobús de viajeros se ha despeñado en la carretera de Tetuán a Uad-Lau, pereciendo 17 de sus ocupantes e hiriéndose otros 10, uno de los cuales falleció después en el hospital.

Casi todos los pasajeros eran musulmanes. Los trabajos de salvamento resultaron muy difíciles por el estado del terreno.

### Fallece en Tenerife el compositor Juan Alvarez García

En Santa Cruz de Tenerife ha fallecido el compositor y director de orquesta, don Juan Alvarez García. Desde muy joven el compositor tinerfeño se trasladó a Madrid dedicándose por entero al arte lírico, habiendo obtenido grandes triunfos en toda España durante su larga carrera.

Es autor de las partituras de las óperas "Arro-ró" y "Christus", que cantó el tenor Fleta el día de su estreno, así como algunas zarzuelas.

El acto de su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

### La enfermedad de Benavente

De todo el mundo se reciben telegramas y conferencias telefónicas interesándose por la salud del insigne dramaturgo espa-

ñol. Días pasados recibió los Santos Sacramentos de la Extremaunción y Comunión, y para recibir éste último se bajó del lecho tomando, de rodillas, la sagrada Forma. Dentro de la gravedad ha mejorado ligeramente.

Benavente declaró a los periodistas que los días se le hacen larguissimos, ya que apenas puede conciliar el sueño. Lee diariamente los periódicos, siguiendo por ellos el curso de su enfermedad.

### También mejora Truman

También continúa mejorando de la grave enfermedad que padece el ex-presidente norteamericano Mr. Truman. Los médicos le han permitido que se siente en la cama.

### Xavier Cugat vuelve a España

Después de 23 años de ausencia, próximamente volverá a España el famoso director de orquesta Xavier Cugat, nacido en Girona.

Actualmente se encuentra en París adonde ha llegado con 18 familiares, 22 músicos, 4 bailarines, 2 cantantes, dos perros y un mono. Se asegura que a este último lo tiene asegurado en 10 millones de francos. Cugat tiene en la actualidad 54 años.

## EDICTO

De interés para cosecheros, comerciantes e industriales

EL ALCALDE DE ARRECIFE

HACE SABER: Que el Delegado Provincial de la Jefatura de Industria, en oficio de fecha 22 de Junio actual, me comunica que el día 12 del próximo mes de Julio se trasladará a esta localidad el personal técnico encargado de efectuar la contrastación de todos los útiles de pesas y medidas; por todo lo cual se les hace saber a los comerciantes, industriales y cosecheros de este término municipal que deseen comparecer en las oficinas de este Ayuntamiento el día 12 por la tarde y durante todo el día 13 para llevar a efecto dicho servicio.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Arrecife, a 30 de Junio de 1954

Firmado, FEDERICO COLL

## COLABORACIONES

## Sobre la Prensa diaria

Por ABEL CABRERA

Es lamentable que la prensa diaria, ese órgano que titulamos de información general, siga empeñándose en diezmar lectores. Veamos cuántos son los que la leen y qué es lo que se lee, y la calificación que demos al resultado de su función, no pasará de un aprobado rabioso. Y es que nada hay más pernicioso que el extremar una posición. Dedicar la prensa diaria, a juicio de todos, demasiado espacio a la politiquería mundial. Malgastó muchas columnas con el trágico desabrimiento de un noticiosario habitual sobre la guerra en Corea. Y aquellos, por ejemplo, que se iniciaban en el deporte del pedal o del remo, soportaban la tortura de las agujetas por no haberse enterado a tiempo que unas cucharaditas de azúcar era el mejor preventivo contra tales molestias dolorosas. Mientras tanto, la prensa diaria susurraba irresponsablemente aquella interesante noticia: "Ha caído en poder de los coreanos del Sur la cota 43".

Lamentamos la existencia y propagación del gesto adusto, mientras la prensa diaria se olvida de la anécdota, del pasatiempo, del pensamiento o del chiste, constructivos y a cambio nos ofrece una larga información del extranjero sobre lo discutido en vigésima reunión a la que asisten unos señores con consciente o inconsciente preconcebido propósito de no entenderse. Parcele ahora el lector el incommensurable etcétera que pudiera cerrar este párrafo, con sus propias observaciones. Y llegamos al acuerdo unánime de que no está bien que el periódico diario, con su insulso e inconveniente contenido, nos obligue a destinarlo a

otros menesteres por su obstinación en servirnos el colmado plato indigesto de la politiquería mundial

con el explosivo condimento de la actualidad guerrera.

Al cuerpo de lectores en activo no se le reconocen sus derechos y se les obliga a la jubilación, con la reducida cesantía de lector de la página deportiva, del carnet social, del artículo de colaboración, o sencillamente de lector de esquelas, que también los hay. Al otro grupo numerosísimo de posibles lectores—la cantera, que pudiéramos llamar—no se le permite desarrollar sus aptitudes latentes; porque un mal día a cada uno se le ocurrió ojear el órgano de información general—ayer o hace 40 años—y vieron con asombro, racional o inconsciente, un periódico sin lozanía dedicado a una información muy particular. Y es que no dimos a la Pedagogía la enorme trascendencia que al parecer empieza a reconocérsele. Quien sabe si por haberla presentado en antítesis similar a la ya expresada; es decir, por haber mostrado la Pedagogía antipedagógicamente.

## ACROSTICO IGNEO

Por EGO SUM

En esta ciudad de Arrecife, y desde antaño, se está hablando de la imperiosa necesidad de la implantación de un servicio contra incendios. Si en esos tiempos hacia falta ya, esa implantación mencionada, hoy, sin duda alguna, debe hacer mucho más falta, por cuanto ha aumentado considerablemente la construcción de edificios y, por consiguiente, son ya muchos más los destinados para recibir toda clase de artículos combustibles y explosivos que implican un serio peligro, el que muy pronto debiera precaverse observando por ende, todo lo dispuesto y necesario para los casos de incendio. Para estos casos, lo más necesario de todo, ya se sabe, es: tener pronto y a mano el extintor eficaz que, en el preciso momento, venza la acción del fuego. Si este extintor es el agua impelida por una bomba, es necesario adquirir, donde sea, un automóvil-cuba, con la dicha bomba, motor y número de mangueras que sea necesario, así como escaleras y vestuarios incombustibles para bombero o bomberos y ayudantes. La adquisición del material y los gastos que ocasione, creo no suponga un desembolso imposible de satisfacer, y si evitaria, al menos atenuaría, los grandes estragos que siempre causan las llamas.

Creemos que la prensa diaria va ganando terreno en ese aspecto de diario de información particular a diario de información general; pero es indudable que debe apretarse con un poco más de coraje el acelerador. ¿No creen ustedes que en miscelánea constructiva, bien orientada y expuesta en forma divulgadora, obtendría la prensa diaria mejores frutos? El temario de política y de actualidad guerrera no desaparecería, pero se daría una muestra de cortesía dando paso a tantos y tantos asuntos de verdadero interés general que se relegan.

Si la prensa, consciente de esta elevada misión de Magisterio, sacudiera esta vieja orientación desorientadora, acaso hasta algún politiquero de cogote enhiesto e inflada vanidad aprendiera a encorvarse, no viendo su nombre en esa trágica danza alrededor del mundo, amenizada por las linotipias y, en menor grado, por las ondas sonoras de la radiodifusión.

"Gil Hernández" Hnos.  
(S. R. C.)

Transporte de viajeros  
Calle de Triana ARRECIFE

"Clipper"

En sus deliciosos tipos,  
naranja, piña, limón y  
fresa

SE VENDE

Coche "Ford" 8 Cilindros  
en perfecto estado e inmejorable precio.

Para informes. Nicolás  
Martín Cabrera

Lea «ANTENA»

# El Arrecife, campeón del torneo Consolación

Resultados de los encuentros de fútbol jugados en la pasada semana en el Estadio de Arrecife, en disputa del trofeo Consolación.  
**MARTES**  
 Lanzarote, 1; Torrelavega, 1

Arrecife, 10; Teguiise, 1  
**DOMINGO**  
 Puntilla, 2; Teguiise, 3  
 Torrelavega, 3; Juventud, 1  
 Lanzarote, 3; Arrecife, 3  
 El U. D. Arrecife se ha proclamado campeón absoluto de este torneo

## CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Arrecife	10	7	2	1	34	14	16
Lanzarote	9	4	3	2	25	16	11
Juventud	9	4	1	4	31	18	9
Puntilla	8	4	0	4	11	17	8
Torrelavega	10	3	2	5	20	19	8
Teguiise	8	1	0	7	8	44	2

## Casino de Arrecife

### AVISO

Se hace saber a los señores socios y familiares que por el presente aviso quedan invitados a los diversos festejos que se celebrarán en esta sociedad con motivo de la tradicional **Fiesta del Estudiante**, el próximo sábado, 10, y domingo 11.

La Comisión

## Delegación Insular de Sindicatos de Lanzarote

### Concurso de premios en metálico entre los productores dedicados a la faena de la pesca

Con motivo de la festividad de la VIRGEN DEL CARMEN, Patrona de los Pescadores, el Sindicato Provincial de la Pesca ha abierto concurso para otorgar premios en metálico a los productores que resulten clasificados según la relación siguiente:

#### 1.º—Premio de 500 pesetas

Al productor con mayor número de hijos menores de 18 años, vivos

#### 2.º—Premio de 500 pesetas

A la viuda del productor con mayor número de hijos menores de 18 años, vivos.

#### 3.º—Premio de 250 pesetas

Al productor de mayor edad

#### 4.º—Premio de 250 pesetas

Al productor de mayor antigüedad profesional.

#### 5.º—Premio de 250 pesetas

Al productor que acredite reunir condiciones profesionales más relevantes.

#### 6.º—Premio de 250 pesetas

A la viuda del productor pesquero, de mayor edad.

#### 7 y 8 —Premio de 250 pesetas c/c

Para viudas de productores pericidos en accidente de mar, con mayor número de hijos de menos de 18 años, que respectivamente sigan en méritos al premio número dos.

**NOTA MUY IMPORTANTE:** Para toda aclaración, modelo de instancia y ampliación de datos, deberán pasar por nuestras oficinas, sitas en la calle José Molina número 15, cualquier día laborable en las horas de 10 a 13 de la mañana, antes de aial 10 del corriente mes, fecha en que expirará la admisión de documentos.

# Inesperadamente, el equipo alemán se proclama campeón del Mundo

Unos 65 mil espectadores han presenciado la final del campeonato mundial de fútbol entre los equipos nacionales de Alemania y Hungría, jugada el domingo en el Estadio de Wankdoof, que terminó con la victoria de los germanos por 3-2. Fueron concentrados trescientos policías y quinientos soldados para garantizar el orden.

El encuentro comenzó con dominio de los alemanes que lanzaron varios peligrosos tiros sobre la puerta de Grositz. A los 6 minutos logran los húngaros su primer gol. Desde el área de penaltv dispara Kocsis, rechazando un defensa alemán, pero recoge Puskas, que bate a Turse. (1-0)

Momentos después vuelven a marcar los húngaros, en franco dominio, por medio del extremo derecho Czibor. (2-0).

Este primer éxito inicial de los magiares hace presentir una goleada, pero los germanos contratacan con orden y valentía y a los 10 minutos obtienen su primer gol. Morloch recibe un balón del medio Lieblich, y sin narrar, tira y bate a Grositz. (2-1).

Alemania fuerza dos corners, y del último de ellos se origina el empate germano al rematar el extremo Rhan a las mallas. (2-2)

El partido se desarrolla con dominio alterno, pasando después a dominar Alemania progresivamente. Un fuerte tiro de Walter es desviado magistralmente por el meta húngaro.

Al comenzar la segunda parte los magiares introducen variaciones en sus líneas creando algunas situaciones de peligro con fuertes tiros de Puskas y Czibor, pero los alemanes se desmarcan muy bien jugando un fútbol más rápido y eficaz que sus rivales.

Cuando faltaban 6 minutos para finalizar el encuentro, los germanos logran el gol de la victoria. Un despeje de la defensa

húngara es recogido por Rhan, quien simula tirar a puerta, pero lo que hace es regatear limpiamente a un contrario, en la distancia de un metro; para el balón, y con tiro raso y de izquierda, bate por tercera vez a Grositz.

Los húngaros se vuelcan sobre la meta contraria, pero sus esfuerzos resultan inútiles.

Arbitró el inglés Bill Luig.

### 1590 PERIODISTAS ASISTIERON AL CAMPEONATO

A los campeonatos del mundo asistieron 1590 periodistas, entre críticos, fotógrafos y locutores de radio. La mayor representación fué la alemana con 171 personas.

## Cine «ATLANTIDA»

Martes a las 7'15 y 10'15

Estreno del film de dibujos de largo metraje en colores de Perrault

### PEPITO EL VALIENTE

Una bellísima fantasia con personajes imaginarios

### MIER OLES (Día festivo)

Dos únicas secciones por la tarde

A las 4'30 Programa doble

Dos películas de caballistas

### AL SUR DE SANTA FE

y

### JINETES DEL DESIERTO

por Bob Steele y Hob Gibson

Acción y luchas

(Tolerada menores)

A las 7'15

«Rosa Films» presenta una película llena de acción y ternura

### PERSEGUIDOS

por Francisco Rabal y Silvia Morgan

Luchó contra un ideal y al fin encontró la dicha que buscaba

(Tolerada menores)

### JUEVES a las 7'15 y 10'15

Todos a reir con la popular comedia

### LA TIA DE CARLOS

por Pedro Quirunci y Amanda Varela

Escenas y situaciones de gran comicidad

(Autorizada mayores)

### SABADO a las 10'15

La gran superproducción

«Morris Goldwyn Mayer»

### Las minas del rey Salomón

por Deborah Kerr y Stewart Granger

Una emocionante marcha a través del continente africano

Grandes peripecias y aventuras

Millares de animales huyendo

con infenal estípiteo

(Tolerada menores)

# CARNET SOCIAL

**VIAJEROS.** — Por vía aérea llegó de Madrid, en unión de su señora esposa, el abogado don José Díaz Santana.

—También llegaron de Madrid, doña Luisa Pinto viuda de Cabrera y la señorita Juana Schwartz Bailester.

—Regresó de La Laguna el estudiante don Antonio González Ferrer.

—Hizo viaje a Las Palmas la profesora de este Instituto doña Agustina Ayala.

—De la capital de la provincia regresaron los también profesores de este Instituto, don Juan Martínez Melgarejo y don Juan Ryscallat.

—Con su familia hizo viaje a Badajoz, el capitán de infantería don José Llorente.

—Por vía marítima han marchado a Las Palmas don Agustín Cabrera, don Juan y don Antonio Sanabria, don José Aparicio, don Santiago Aldana, don Gregorio Domínguez, don Antonio Valenciano, don Pedro Araña y don Antonio González Ramos.

—A Santa Cruz de La Palma hicieron viaje, don Pedro Quintero, don Carlos Dorta y don Juan y don José Guadalupe.

**NATALICIOS.** — Durante la semana se han registrado los siguientes natos: María de los Angeles Cabrera Rodríguez, María Araceli Betancort Pérez, Juan Manuel Cabrera

Benasco, Angel Perdomo Avero y Gerardo Padrón Rijo.

**BODAS.** — En la iglesia parroquial de San Ginés ha contraído matrimonio con la señorita Manuela Brito Rodríguez, don Aquilino Martín Cruz.

**ESTUDIANTES.** — En Las Palmas de Gran Canaria han aprobado el Grado superior de Bachillerato, don Segundo Manchado Peñate, don Francisco Bethencort Toribio y don Oscar Torres Brrriel, todos ellos alumnos del Instituto de Enseñanza Media de Arcefe.

También en Las Palmas ha aprobado el examen de Grado la señorita Mari Sanginés García.

**EL COMANDANTE VALERA INGRESA EN EL ESTADO MAYOR**

En recientes oposiciones celebradas en Madrid ha ingresado en la Escuela Superior del Ejército, el comandante del Batallón Independiente número LIV don Julio Valera Vázquez.

Llegó de Madrid don Eugenio Lorenzo Rijo.

— En unión de su familia llegó ayer de Tetuán, don Eduardo Francés González.

## Casa en construcción

casi terminada, cerca del Hospital viejo, se vende.

Informes en esta Redacción

## Trajes confeccionados

para caballero, se ha recibido un extenso y bonito surtido a precios ventajosos.

### Ventas al contado

Andrés Hernández. Calvo Sotelo, 12

## Nuevas tarifas telegráficas y postales

El franqueo de cartas de correo ordinario será de 0'80 ptas., a partir del próximo 10 del actual

**MADRID.** — Las tarifas de Correos y de Telégrafos, según el detalle de la prensa del domingo, entrarán en vigor el día diez del corriente mes de julio.

### COMPARACION CON EL PASADO Y CON OTROS PAISES

Como dice la exposición de motivos del Decreto, es prudente la elevación que se propone, pues resulta muy inferior al promedio vigente en países próximos y de economía similar, y algunos de sus tipos han sido prácticamente modificados desde hace 20 y hasta 49 años.

La carta ordinaria, que en España pasa a ser de 80 céntimos sin sobretasa de ninguna clase, es en Portugal un escudo (1'35) en Francia 15 francos. (1.65) y en Italia 25 liras (1,50 pesetas).

Creada el año 1905 la correspondencia urgente con 0,20 pesetas, en los 49 años, transcurridos la elevación fué sólo de cinco céntimos. Pasa ahora su tarifa a dos pesetas, rigiendo para la misma en Portugal, Francia e Italia una tarifa de seis pesetas de promedio, como el derecho de certificado, que se fija en una peseta, y que está establecido igualmente en aquellos países más próximos a España en los siguientes módulos: dos pesetas, en Portugal; 5'50 en Francia, y 2'70 en Italia.

### COMPENSACIONES

Para las cartas del interior de las poblaciones subsiste la tarifa actual de 0.60 pesetas, y para el sobrecoste de la correspondencia aérea y para el giro postal se promedia de modo que en su conjunto no sólo no sufra alteración, sino que se rebaja a partir de ciertas cantida-

des. De otra parte, la correspondencia urgente tendrá preferencia en su distribución, y progresivamente se utilizarán todas las posibilidades de transporte por carretera.

La carta ordinaria será enviada por vía aérea, si tema que ahora se inicia entre Madrid y Barcelona y sus regiones y viceversa, y el mismo trato se dará a la correspondencia para Baleares y Canarias por razones geográficas, con lo que se suprimen las sobretasas con todas sus molestias.

### TELEGRAFOS

Se eleva la tasa a 0'40 pesetas palabra y a cuatro pesetas las diez palabras, tasa mínima del telegrama. En Francia, Italia y Portugal rigen las siguientes tarifas: 1'50 pesetas por palabra y 16 pesetas y 875; y 0'54 pesetas y 5'40 respectivamente.

El mínimo de diez palabras por telegrama simplifica notablemente la contabilidad y abrevia las operaciones de admisión, siendo norma universalmente establecida.

La tasa urgente no es más que de una peseta, aunque es regla general que equivaiga al triple de la ordinaria. No sufre variación el premio o comisión por el giro telegráfico.

## ESTILOGRAFICA

hallada por el joven Agustín García Niz, se encuentra a disposición de su dueño en esta Redacción

Exija siempre  
**«CUMBRE»**

**HARAS UNA BUENA OBRA...**

ayudando con tu óbolo a la construcción del nuevo edificio del Seminario provincial.

# MISCELANEA POETICA

## Marino de Lanzarote

Por LUIS CASTAÑEDA

De muy hondo y de muy lejos te llama la voz del mar;  
desde lejos, de muy lejos; desde antes de tú ser.  
Por atávico destino y mudo sino estelar,  
eres eterno marino, sin mañana, sin ayer.

Todo es mar en tu contorno y en tu pecho mil sirenas  
conciertan viejas leyendas llenas de gracia y de sal.  
¡Lanzarote! ¡Barco negro! En el mar de tus arenas  
navegan tus marineros su singladura inicial.

Marinero labrador de la mar y de la tierra,  
por ganar tu pan salado aras en el mar nutricio.  
¡Enarbolá el pabellón encarnado de la guerra  
que hay enemigos mortales del genio ibero o fenicio!

Todo es mar en tu contorno, marino de Lanzarote.  
—¡Jable negro, verde trigo...! Ilusión de un mar soñado—  
E ilusión de la ola efímera, juguetona, es el bigote  
de ocre tierra que levantas con la quilla de tu arado.

Se riza la arena negra; se riza la duna blanca;  
riza el camello su pelo; riza la mujer su risa...  
¡Riza tu vela marino, que retiembla la palanca  
de tu barcol... Barco negro, ¡cómo te peina la brisa!

Marinero de isla estrecha que te vas por la mar ancha  
a pescar conchas, medusas o peces de mil colores:  
¡cómo estremece mis nervios el galopar de tú lancha  
quebrando crestas azules en nitidos surtidores!

Marino, marinerito, marinero de isla seca  
que bebes la mar y el viento y el horizonte lejano  
en el cuenco milagroso de la arquitectura hueca  
del barco: llévame a bordo, marinero; ¡Soy tu hermano!

Llévame a bordo, marino, que, bien cazada la escota,  
al viento todo el velaman, fija al Norte la veleta,  
perezco en ansias de ver—¡oh, Castilla, vieja y rotal—  
cómo se ensanchan los mares al trote de tu goleta.

Llévame a bordo, marino, que yo quiero aprender algo  
de tu oficio, ver tritones, beber la brisa salina  
y con viento del Nordeste, recorrer la mar a un largo  
en la "Añaza", en el "Tiburcio", en la "Juana" o en la  
la "Fermina".

Marino de Lanzarote: tú has visto en la noche clara  
cuando se duerme la brisa y se hace música el mar,  
aquietados sus furres, en el banco del Sahara  
derretirse en luz lechosa la gran cascada lunar.

Tú entraste en Villa Cisneros venciendo al duro rabión  
que estimula tu destreza por el canal de la ría,  
sólo con el rito alegre que ejercitas con el ron  
y cortejar a la reina de toda la morería.

Tú recalaste en la Güera después de la virazón  
bordando un albo arabesco sobre la comba marina  
y, corseador de tu lancha, se te dilató el pulmón  
en la ensenada de El Galgo, al roncar de la corvina.

(Pasa a sép'ima página)

## A LANZAROTE

Por J. FORNIES

Lo que existe en Lanzarote  
no se ve en el mundo entero:  
Montañas con fuego virgen,  
agricultura en esmero,  
niñas con garbo y salero  
que conquistan sin la dote,  
por su gracia, su candor y su gran porte  
a las que no les resiste  
ni el solt ero impenitente,  
que al llegar hace aspavientos  
como diciendo, ¿a mi con cuentos?  
Pero se allana y se ablanda  
como la cera en caliente  
con gran apasionamiento.

## CASAS Y CASAS

Por CASIANO

Casiano se quedó mudo;  
habrán pensado, ¿qué tiene?  
Es que el tema me ha faltado,  
pero ya está: "Apunta Nene".  
¿Que es raro me falte el tema  
cuando cualquiera conviene,  
y siendo cual yo temoso,  
más aún? "Apunta Nene".  
¿Que Ego Sum en sus acrósticos  
tiene razón? ¡que la tiene!  
El tiempo será testigo,  
¡ya lo creol "Apunta Nene".  
¿Que algún día aun en la acera  
una pierna te cercene  
una intrusa bicicleta?  
Ya él lo dijo, "Apunta Nene".  
¿Que un fardo cae de un camión  
aunque ignores que contiene,  
y te aplasta las narices?  
Está escrito, "Apunta Nene".  
¿Que una Casa de Socorro  
es necesaria y conviene?  
¿qué es "medicina de urgencia"?  
Ya está dicho, "Apunta Nene".  
¿Que con los lentos Correos  
la isla "pa" largo tiene,  
pese a cuanto diga "ANTENA"?  
¡Eso es viejo! "Apunta Nene".  
¿Que con otras muchas cosas  
la injusticia se sostiene?  
¿Que el pasaje de tercera  
lo atestigua? "Apunta Nene"  
¿Que las carreteras piden  
a quien sea que las carene?  
Preguntadle a nuestras guaguas  
y dirán: "Apunta Nene".  
¿Que por fin nuestro alumbrado  
es un triunfo que se obtiene?  
Esto habrá que celebrarlo,  
¡menos mall "Apunta Nene".  
¿Que los sablistas aumentan?  
¿Que es "deporte" que entretiene?  
Eso lo sabe hasta Rita,  
mas no obstante, "Apunta Nene".  
Y aquí me planto lectores  
pues temo, si a mano viene,  
exclaméis: ¡qué tío permasol!  
y agreguéis "Apunta Nene".

### BETANCORT Y COLL, S. L.

Agentes de la Cia. Trasmediterránea  
DEPOSITO DE CARBONES Y COMBUSTIBLES

Arrecife-Lanzarote

# BURBUJAS DE LA SEMANA

Por GUITO

## Boxón del comunicante

### Carta de un vecino

Reproducimos íntegramente la carta que nos dirige un vecino. Dice así: "Pasando por la ciudad he observado algunas deficiencias que deseo exponer en "ANTENA", no para criticar, sino para intentar colaborar con las autoridades en el adocenamiento y bienestar de Arrecife.

Primero. — A marea vacía se nota un olor insostenible en algunas zonas de la Marina, desde los Puentes hasta el Parador de Turismo, por acumulación y putrefacción de basuras, existiendo también muchas piedras, todo lo cual requiere una buena limpieza, mucho más, ahora, cuando tantos turistas nos visitan.

Segundo. — Los edificios se están pintando y albeando, no estaría demás que el Ayuntamiento pintara el quiosco de la Música, los bancos del Muelle y los postes de la luz. Aprovechando el agua de la fuente, bien podrían plantarse en los alrededores de la misma, algunas piteras o tuneras que embellezcan en algo dicha zona.

Tercero. — Debieran tomarse medidas radicales para acabar con los vagabundos que se dedican a pedir por las calles, sucios y mal trajeados. Ya que afortunadamente son pocos los que en Arrecife se dedican a esto, podría recogerse en algún centro benéfico.

Cuarto. — Me complazco en felicitar efusivamente al chófer de una camioneta, don Matías Betancort, por la prudencia que observó con lucimiento a su vehículo, evitando una verdadera desgracia, según lei en este semanario.

## Algo sobre la calle Cienfuegos

Dos vecinos de esta calle nos ruegan hagamos público el estado de la misma, verdaderamente insoportable, tanto en invierno como en verano. En invierno no se puede transitar por ella, porque cuando llueve se forman grandes charcos y mucho barro. En verano por la mucha tierra que tiene su pavimento se forman grandes nubes de polvo que hacen muy incómodo el tránsito por ella. Además de las muchas porquerías que allí se depositan por no haber un urinario público.

Dicen esos vecinos que el arreglo de la calle no le reporta al Ayuntamiento exagerados gastos, ya que son esos mismos señores que la habitan quienes han de pagar el importe de su arreglo.

## Lo que nos dice un visitante de HARÍA

Hemos recibido otra carta, de Arrecife, firmada por un VISITANTE: "Hacia mucho tiempo que no visitaba Haría y he estado allí por las fiestas de San Juan. El pueblo está cambiado y, como siempre, muy bonito. Una placita nueva y un mercado nuevo; algunos nuevos edificios, etc. Pero lo que verdaderamente me descorazonó fué el contemplar, de noche, la antigua plaza. Una plaza amplia y hermosa — una plaza con mucho arbolado — sin duda la mejor de la isla — pero con un alumbrado que da pena verla. Muy pocos postes, y bombillas de muy poca luz. Apenas se veían las caras de las numerosas personas que allí paseaban en ese día. ¿No podrían arreglarse las luces de la plaza de Haría, sobre todo ahora, en verano, es que tanto se anima el pueblo?"

## Veladas teatrales infantiles

Con motivo de la fiesta

# Marino de Lanzarote

(Viene de sexta página)

Tú juegas a los cuadrantes por esquivar su furor, amojonas con estrellas tu náutico derrotero y te has hundido los ojos para descifrar mejor los signos elementales del Cosmos ceñudo y fiero.

Marino de Lanzarote, marino, viejo marino de mahón acartonado, de roja y rubia bayeta: tú has visto la alegoría del gran milagro divino hecha verdad palpitante sobre tu blanca goleta.

Marino de Lanzarote: junto contigo quisiera recalar en tu isla negra y, erguido sobre el bauprés, al entrar en Puerto Naos, saludar con mi bandera a todos tus camaradas, el día de San Ginés.

Y allí, en el pleno apogeo de vuestra fiesta naval, cuando el ron y el vino son acicateados al derroche, premiarles su heroico oficio, bajo el palio sideral, con la gran condecoración estrellada de la noche.

Puerto de la Cruz, junio de 1954

Esta poesía nos ha sido enviada por su autor, el poeta tinerfeño, Luis Castañeda.

onomástica de la Rvda. Madre Superiora de la Congregación de Religiosas Amantes de Jesús, se han celebrado en nuestra ciudad dos veladas teatrales infantiles a cargo de un grupo de pequeñas alumnas, que han resultado muy brillantes.

Felicitemos a la Superiora, sor Araceli, y a las demás religiosas de la Congregación, por el éxito obtenido.

## Un periódico suizo se ocupa de LANZAROTE

En una importante emisora suiza, que frecuentemente emite programas en español, ha sido leído un trabajo publicado por un periodista de aquella nacionalidad en un diario de Berna. El citado periodista, en extensa crónica, se refiere a diversos temas de nuestra isla: Montañas del Fuego, Cueva de los Verdes, en renados, etc, haciendo un cumplido elogio de los mismos. Refiriéndose a Arrecife decía que se trataba de una ciudad blanca, limpia, simpática y hospitalaria.

## Los trabajos de perforación en la Galería de Famara serán reanudados en fecha próxima

Por informes que se nos facilitan en el Cabildo Insular se nos hace saber que, próximamente, serán reanudados los trabajos de perforación y explotación de aguas en la galería de Famara, trabajos que se realizarán el objeto de procurar obtener nuevas cantidades de líquido que garanticen el abastecimiento de la población.

# Asamblea...

(Viene de primera página)

famoso héroe de Conan Doyle. El único representante español en el Congreso Internacional de Detectives advirtió que la mayoría de los delegados internacionales han evolucionado del pintoresquismo que antes les caracterizaba, pero algunos todavía siguen exhibiendo la popular y clásica pipa y el paraguas de los detectives de cromos y novelas.

El detective español, que raramente lee novelas detectivescas, orientó su intervención en el Congreso para pedir que la profesión se haga más seria, como ya lo es en España, donde se halla oficialmente reconocida desde hace dos años. De todas formas, el despacho del detective Vélez Troya es muy original; su mesa de trabajo está sembrada de botones eléctricos, que al pulsarlos aparecen, como por ensalmo, un teléfono, un receptor de radio, una cita magnetofónica, una máquina de escribir y hasta un bar.

LEA

'Antena'

## Principales artículos del proyecto de Ley para «ayuda familiar» a los funcionarios del Estado

Transcribimos los artículos que consideramos de más interés en el texto del proyecto de Ley para «ayuda familiar» a los funcionarios del Estado.

«Artículo primero.— Se establece en favor de los funcionarios civiles de la administración del Estado, que no se encuentren expresamente excluidos de la presente ley, una prestación en concepto de «ayuda familiar» que percibirán con independencia de sus demás emolumentos personales en relación a sus respectivas obligaciones familiares. Esta prestación, que se abonará periódicamente, está constituida por una asignación en razón de matrimonio y una bonificación por cada hijo. La asignación de matrimonio será de 300 pesetas mensuales para los funcionarios facultativos, técnicos, administrativos o auxiliares, y 240 pesetas para los subalternos. La bonificación por cada hijo será de 300 pesetas mensuales en los mayores de 10 años y de 200 pesetas en los menores de esta edad, respecto a los funcionarios del primer grupo, y de 240 y 160 pesetas, respectivamente, para los subalternos.

Artículo segundo.— Los beneficios de la prestación de ayuda familiar alcanzará a todos los funcionarios civiles con sueldo comprendido en el capítulo primero de los presupuestos generales del Estado.

Artículo cuarto.— No será compatible la ayuda familiar establecida en el artículo primero con la percepción de prestaciones análogas. No obstante, los funcionarios de la administración que simultaneasen sus servicios al Estado con otros compatibles, prestados en empresas o actividades públicas o privadas en las que se les acredite plus familiar o prestaciones similares a las de esta ley, podrán elegir el organismo o cen-

tro de trabajo por el que prefieren percibir esta clase de beneficio.

Artículo quinto.— Tendrán derecho a la asignación por matrimonio: A) Los funcionarios civiles casados a que se refiere el artículo segundo; y B) Los viudos que tengan hijos a su cargo.

Artículo sexto.— La bonificación por hijos se reconocerá a todo funcionario casado o viudo que tenga a su cargo hijos legítimos o legitimados por subsiguientes matrimonios. Darán derecho a esta bonificación: 1) Los hijos menores de 18 años. 2) Los mayores de dicha edad y menores de 32 que carezcan de empleo o no cobren sueldo o retribución alguna; y 3) Los mayores de 23 años que se hallen incapacitados para todo trabajo. Se perderá este derecho respecto a los hijos que contraigan matrimonio o tomen estado religioso, cualquier que sea su edad.

Artículo séptimo.— Para que el funcionario pueda percibir la asignación por matrimonio será requisito indispensable que su esposa no trabaje por cuenta ajena. Si el cónyuge funcionario fuese la mujer tendrá derecho a esta asignación en los casos de incapacidad o ausencia del marido que prive a su familia de asistencia económica. Si ambos cónyuges fuesen funcionarios, perderán el derecho a la asignación por matrimonio, percibiendo por uno solo la

bonificación por hijos, previo el ejercicio de la facultad de opción señalada en el artículo cuarto, en su caso. Si uno de los cónyuges ejerciese el comercio o industria por cuenta propia no tendrán derecho a percepción alguna.

Artículo octavo.— La separación de los cónyuges de hecho dará lugar a la pérdida de la asignación por matrimonio. En caso de separación judicial, conservará el derecho a esta prestación el cónyuge que hubiere sido declarado inocente. La separación no implica la pérdida de la bonificación hijos, que será satisfecha al cónyuge que los tenga a su cargo.

Disposición final.— La ayuda familiar a que se refiere esta ley se devengará a partir del día primero del mes siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y la cuantía de la misma hasta fin del año en curso se fijará según la que corresponda en dicha fecha, a cuyo efecto los funcionarios presentarán una declaración inicial en el plazo y forma que se les señale. Se autoriza al Ministerio de Hacienda para que determine la fecha desde la que será obligatoria la presentación del libro de familia a que se refiere el artículo 10 de la presente ley, así como para señalar los documentos que hasta entonces han de sustituirle si lo estimase necesario».

### COSAS DE LA VIDA

## Dos muchachas españolas contratadas para servir, en Islandia Ganarán, 3.000 pesetas mensuales

BARCELONA.— En Reykjavik, capital de la República independiente de Islandia, pagan a las muchachas de servir 3.000 pesetas al mes, además de alimentarlas y vestir las con gruesas pieles, indumento exigido por las bajísimas temperaturas del país.

Dos sirvientas vasco-navarras residentes en Barcelona han firmado ya los compromisos para marchar a la capital de Islandia. Sus equipajes han salido ya por vía marítima; ellas efectuarán el viaje en avión, vía Londres.

Hace poco estuvieron en la montaña navarra unos islandeses y tomaron una muchacha, quedando muy satisfechos de ella por encontrar analogía de gustos y caracteres con los imperantes en Islandia. En esta gran isla del círculo boreal ártico resulta prácticamente imposible encontrar muchachas de servicio.

Las dos domésticas navarras residentes en Barcelona que van a marchar a Reykjavik, tienen firmado un compromiso por dos años, prorrogables, y van con toda clase de garantías materiales, morales y religiosas, puesto que en la capital de Islandia hay una catedral católica y un núcleo bastante numeroso de nuestra religión. Las dos muchachas navarras estaban sirviendo en Barcelona y han resuelto marchar a Islandia para permanecer allí unos pocos años, ahorrar unos miles de duros y regresar a España.

Exija siempre

«CUMBRE»

## OBRAS DE AUTORES CANARIOS

«Canarias»

de LUIS DIEGO CUSCOY

«Alba detenida»

de AGUSTIN DE LA HOZ

Venta, en Librería «España»